



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/008/2021

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO CONTRA INCENDIO EN SEIS INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN"

El Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/008/2021 para la contratación del servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo contra incendio en seis inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", una persona física presentó la documentación legal, así como la propuestas técnica y económica correspondientes, las cuales obtuvieron favorablemente los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (técnico y económico) en los términos siguientes:

Concursante	Dictámenes resolutivos	
	TÉCNICO	ECONÓMICO
CARLOS MANUEL CHÁVEZ VEGA	FAVORABLE	FAVORABLE

La propuesta presentada por la persona física Carlos Manuel Chávez Vega es solvente y económicamente más conveniente por ser la única propuesta que obtuvo favorablemente los dos dictámenes resolutivos exigidos.

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física, autorizó la contratación relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo contra incendio en seis inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" con la persona física **Carlos Manuel Chávez Vega**, por un monto de \$267,000.00 (doscientos sesenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional) más el Impuesto al Valor Agregado.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a 8 de diciembre de 2021


Mtro. Jorge Morales Hernández

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la
Dirección General de Infraestructura Física